



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, *21* de diciembre de 2012

VISTO:

Que la Resolución 479/12, aprueba la implementación del Concurso de Proyectos para la mejora del servicio de justicia, en el ámbito de la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires, denominado "Premio Compromiso", y que mediante la Resolución 480/12, se propone a los integrantes que conforman el prestigioso jurado, designando como presidente al Dr. Francisco Héctor Roncoroni.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las etapas y plazos establecidos en las bases y condiciones, incorporados como anexo de la Resolución 479/12, y su posterior prórroga establecida en la Resolución 779/12, mediante la cual se extendió hasta el día 21 de diciembre del corriente, para que el jurado pronuncie el dictamen final sobre los ganadores del "Premio Compromiso 2012"

Que en cumplimiento de tal resolución, el día 20 de diciembre del corriente, el jurado emitió su dictamen final, procediendo a la firma del acta que estableció los ganadores en sus diversas categorías.

POR ELLO, la señora Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en ejercicio de sus atribuciones (art.189 de la Constitución Provincial y arts. 12 y 13 de la Ley 12.061).

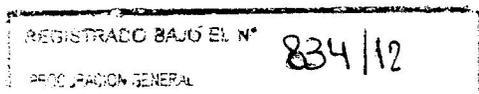
RESUELVE

Artículo 1: Publicar y difundir el acta suscripta por los miembros del jurado "Premio Compromiso 2012", de fecha 20 de diciembre del corriente, que se anexa a la presente, mediante la cual se establece el orden de mérito de los ganadores, en las

categorías "Proyectos implementados" y "Proyectos a implementarse". Asimismo se establece otorgar una mención especial en la categoría "Proyectos a implementarse".

Artículo 2: Establecer que el acto de premiación se llevará a cabo mediante la realización de un acto público, durante el primer trimestre del año próximo.

Artículo 3: Regístrese y comuníquese.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Falbo".

MARIA DEL CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Pettoruti".

CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ACTA "PREMIO COMPROMISO"

Reunidos en el Salón Victorica de la Procuración General de la SCJBA, el día 20 de diciembre de 2012, se encuentran presentes los miembros del jurado del "Premio Compromiso" edición 2012, que fueran propuestos por Resolución N° 480 de la Procuración General, presidido por el Dr. Francisco Héctor Roncoroni. (Ex Juez de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires), e integrado además por el Dr. Carlos Arturo Altuve (Fiscal del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires); Dr. Mario Luis Coriolano (Defensor del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires); Lic. Néstor Trabucco (Secretario de Planificación de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires) y Lic. Liliana Cristina Galán (Secretaria de Extensión Universitaria - Facultad de Ciencias Económicas UNLP).

Considerando las bases del concurso, y habiendo analizado en forma individual la totalidad de los 25 proyectos presentados en las diferentes categorías, luego de las deliberaciones llevadas a cabo en las distintas reuniones realizadas entre los meses de noviembre y diciembre del corriente año, el jurado ha determinado por unanimidad en la categoría proyectos a implementarse y proyectos implementados, el siguiente orden de mérito:

Categoría: "Proyectos implementados":

1º) Elaboración de una Guía de Recursos de la Comunidad. Responsable del proyecto: Lic. Silvia Llanos Arnold, Coordinación Casas de Justicia.

2º) Procuración Recicla. Separación de Residuos en Origen y Consumo Responsable de Recursos. Responsable del proyecto: Vicente Cassano y

Facundo Barbero, Área Mantenimiento, Departamento de Arquitectura e Infraestructura.

3º) SEP - Sistema de Expedientes de la Procuración General. Responsable del proyecto: Dra Patricia Ansolabehere, Mesa General de Entradas.

4º) Aplicación del Concepto de economicidad en los circuitos administrativos. Responsable del proyecto: María Inés Bacciadonne, Subsecretaría de Administración-Delegación de Administración del Departamento Judicial de Pergamino.

Categoría: "Proyectos a implementarse":

1º) Utilización de Técnicas y Herramientas para el Abordaje de Conflictos en el marco del Funcionamiento de las Ayudantías Fiscales. Responsable del proyecto: Dra Ivana Montserrat, Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión.

2º) "EVALUAR Y MEJORAR" – Evaluación de Desempeño de Ingresantes Administrativos. Responsables del proyecto: Dr. Marcelo Draghi, Area de Ingreso de Empleados Administrativos / Lic. María Teresa Romero Tirado, Dpto. Control de Gestión.

3º) Aplicar las Nuevas Tecnologías para optimizar las Comunicaciones y Notificaciones. Responsable del proyecto: AC Mauro Facundo Sayavedra, Subsecretaría de Informática.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

4º) "Consolidando Puentes" Hacia una mayor integración comunitaria de las casas de Justicia. Responsable del proyecto: Lic. Silvia Llanos Arnold, Coordinación Casas de Justicia.

Por otra parte, el jurado quiere destacar la importancia del proyecto "Plan de relevamiento, detección y registro de la situación carcelaria", Responsable del proyecto: Fabricio Adrián Fernández, de la Oficina Judicial de la Procuración General con asiento en la Unidad Penitenciaria Nro 4 dependiente del Departamento de DDHH, Política Penitenciaria y Denuncias. Dicho proyecto, si bien no pudo integrar el orden de mérito, dada la relevancia y potencial impacto del mismo se sugiere otorgar una **mención especial**.

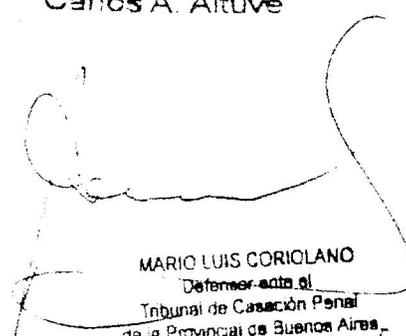
Sin más, siendo las 12 horas en lugar y fecha más arriba indicados se firman dos ejemplares del presente.



Carlos A. Altuve



Lic. NESTOR TRABUCCO
Secretario
Secretaría de Planificación



MARIO LUIS CORIOLANO
Defensor adto. al
Tribunal de Casación Penal
de la Provincia de Buenos Aires



Lic. LILIANA CRISTINA GALÁN
Secretaría de Extensión Universitaria



Dr. FRANCISCO HECTOR RONCORONI